F**EDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE EMPLEADOS JUBILADOS Y PENSIONISTAS**

**DE LAS CAJAS DE AHORRO CONFEDERADAS**

**23 DE OCTUBRE DE 2.017**

ACTA DE LA XXXI ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA FEDERACIÓN DE EMPLEADOS JUBILADOS Y PENSIONISTAS DE LAS CAJAS DE AHORRO CONFEDERADAS

En la ciudad de Toledo, en la sala de reuniones del Hotel Carlos V situado en la Calle Trastamara 1, siendo las dieciséis horas del día veintitrés de Octubre de dos mil diecisiete, previa convocatoria cursada en tiempo y forma estatutaria y bajo la Presidencia de su titular D. Ángel Beguería Franca, da comienzo la Asamblea General Extraordinaria de la Federación para tratar los asuntos figurados en la Convocatoria, con arreglo al siguiente Orden del Día:

 1º.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Asamblea anterior.

 2º.- Reincorporación de la Federación a la Agrupación Europea.

 3º.- Comisiones ó Gastos que cobran los Bancos a nuestras Asociaciones.

 4º.- Análisis de los Planes de Pensiones.

 5º.- Informe del Presidente.

 6º.- Ruegos y Preguntas.

Abierta la sesión por el Presidente D. Ángel Beguería, éste da la bienvenida a los asistentes, manifestando su agradecimiento por acudir a ésta Asamblea de la Federación, haciéndola extensiva a las distintas Asociaciones que han manifestado que por diversas circunstancias no podían asistir, como hubiera sido su deseo y que desean se les tenga informados de ella.

Seguidamente, dado que hay algunas personas que acuden por primera vez, pide a los asistentes que con el fin de que todos podamos conocernos, que sería deseable que cada persona indique quien es y a qué Asociación representa.

Por lo cual, cada uno de los asistentes toma la palabra presentándose e indicando su procedencia.

A continuación el Secretario de la Federación D. Armando Angulo constata, que cumplidos los preceptos estatutarios, la Asamblea está válidamente constituida al estar presentes las distintas Asociaciones representadas éstas por las personas

- Ángel Beguería Franca, Eduardo Elipe Carrillo, Ana Morales Paules y Jeroni Bosch Arnó, de IBERCAJA Zaragoza

- Antonio Joaquín González Díez, Vicente Álvarez Sevillano, José Castrillo Espinaco y Felipe Navarro Heras, de C.E.C.A. Madrid.

- Ramón Alonso Lamarca, Mª Jesús San José Díaz, de AJUBANK / CAJA MADRID BANKIA.

- Antonio Martín Martín, José Mª Pérez Sánchez-Largo, de CASTILLA LA MANCHA Toledo.

- Félix Aparicio Toledo, de CASTILLA LA MANCHA Albacete.

-Francisco Baez Santana y Habid-Víctor William Haddad, de INSULAR DE CANARIAS.

- Gregorio Uriol Sánchez, de CAJASTUR Asturias.

- Francisco Ramírez Munuera, de JUBICAM Alicante.

- Jesús Guzón Herrán, de CAJA ESPAÑA León.

- Efrén Fuente Martín, de CAJA CANTABRIA Santander.

- Armando Angulo Rubio, de CAJA RIOJA.

Habiendo justificado a la Secretaría su ausencia a esta Asamblea por e-mail:

Jesús Mª Bravo Cañadas de ASOJUBICAEX de Cáceres.

Asimismo y vía telefónica mostraron su interés por el desarrollo de esta Asamblea y rogaron se les remitiese acta diversas Asociaciones como Caja Ávila, Sa Nostra, Caja Sur, Caja Granada, Kutxa Donostia etc.

 …/.....(1)

…/.....

Tras este preámbulo y sin más demora, se entra a tratar los puntos programados en el Orden del Día.

**1º.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Asamblea anterior**.

 Para dar cumplimiento al punto primero del Orden del Día, y en razón a que los asistentes tienen conocimiento previo de la lectura del Acta de la reunión anterior, celebrada el día 25 de Abril de 2.017 en ALTEA (Alicante), al haberles enviado con anterioridad Copia de la misma y no haber manifestado objeción alguna a la misma, el Secretario Sr. Angulo solicita si procede dar lectura a la misma.

Este hecho produce, que los asistentes manifiestan que para abreviar tiempo, dado que la encuentran correcta y no procede hacer ningún comentario, tal Acta se da por leída y se aprueba por unanimidad.

**2º.- Reincorporación de la Federación a la Agrupación Europea.**

Ante el hecho de que algunas Asociaciones se habían interesado por los motivos que habían acontecido para separarnos de la Agrupación Europea, el Presidente Sr. Beguería, brevemente rememora un poco de historia sobre las relaciones que mantenía la Federación con la Agrupación Europea, y que hace unos años por motivos económicos, en una Asamblea General celebrada en Madrid, se tomó el acuerdo de que no se pagase a la Agrupación Europea cantidad alguna, dado los servicios que en ese momento prestaba y recibíamos.

Debido a que las circunstancias ahora pueden no ser las mismas, el Sr. Beguería, y dado que se encuentran presentes el Vicepresidente de la Agrupación Europea D. Francisco Ramírez Munuera y el Secretario de la misma D. Antonio Joaquín González Díez les invita a que dirijan unas palabras indicando los beneficios que para la Federación puede representar el reintegrarse en la Agrupación Europea.

Por lo que ambas personas brevemente desgranan los beneficios que puede reportar el tener una voz en Europa que pueda llevar a Bruselas las inquietudes, problemas y proyectos, tanto culturales, de vejez, derechos adquiridos, etc., que tienen nuestras Asociaciones y que hagan que España sea europea.

Tras de escuchar la exposición de ello, el Presidente Sr. Beguería pide una rueda de opinión a los representantes de las Asociaciones asistentes, donde manifiesten si puede ser actualmente interesante, reanudar los lazos de unión entre ambas Instituciones.

A la vista de las conclusiones que los asambleístas manifiestan, **se acuerda por unanimidad que la Federación se reincorpore a la Agrupación Europea como miembro activo y que su aportación económica a la misma** **lo determine la Junta Directiva de la Federación finalizado el Ejercicio 2.017, a la vista de los datos de Asociados que le proporcionarán sus Asociaciones.**

**3º.- Comisiones ó Gastos que cobran los Bancos a nuestras Asociaciones.**

Dado el diferente trato que vienen teniendo los Bancos con nuestras Asociaciones donde unos cobran sus servicios y otros no lo hacen, **se acuerda realizar gestiones ante la dirección de esas Entidades con el fin de tratar de evitar esos pagos a las Asociaciones afectadas.**

**4º.- Análisis de los Planes de Pensiones.**

 Dentro de este Capítulo D. Gregorio Uriol Sánchez perteneciente a la Asociación de Empleados Jubilados y Pensionistas de la Caja de Ahorros de Asturias, “Jubycajastur” indica que han sido pocas las Asociaciones que han contestado sobre las razones para abordar desde la Federación nuestros Planes de Pensiones, para tratar entre otros asuntos, del “mantenimiento del poder adquisitivo” “valer nuestros derechos como beneficiarios del Plan con una representación efectiva en la Comisión de Control y no tenerla a través de los Sindicatos” la incapacidad de ejercer, con cierta garantía, la reclamación de derechos que creemos adquiridos “ etc., etc., por lo que se estima procede dejar estos temas para tratarlos con más detenimiento una vez que contemos con una mayor participación de Asociaciones donde pueda verse la situación real que concierne a cada una de ellas, para tratar conjuntamente de garantizar el futuro de nuestras pensiones.

Motivo por el cual, no se tienen conclusiones ahora, por lo que se deja pendiente este tema para tratarlo más adelante, si procede, en otra reunión que se tenga.

**5º.- Informe del Presidente.**

 Informa el Presidente Sr. Beguería que relacionado con la situación económica que tiene la Federaciónque al finalizar el año se dará cuenta pormenorizada de ello.

No obstante, le indica al Tesorero D. Jeroni Bosch Arnó si puede anticiparnos algunos datos, quien verbalmente manifiesta, que al día de hoy el saldo actual que la Federación posee en sus Cuentas es de 12.036, 66 €uros.

Indica también el Presidente, recordándonos que la dirección de la nueva Web de la Federación titulada bajo el nombre de [**www.federacionjubiladoscajas.org**](http://www.federacionjubiladoscajas.org/)debe de ser el punto de relacionarnos un poco más con las Asociaciones y saber de sus actividades, por lo que nos anima a que la utilicemos con frecuencia para tener noticias e información de Viajes, lectura de las Revistas que algunas Asociaciones editan etc. que muchas de ellas pueden resultar interesantes para algunos Compañeros de nuestras Asociaciones.

Manifiesta el Presidente que antes de finalizar el año se enviará a cada Asociación un escrito, solicitando el número de afiliados, al objeto de  realizar los Presupuestos de 2018.

**6º.- Ruegos y Preguntas.**

Dentro de este punto del Orden del Día, no hay ningún ruego ni pregunta que merezca reflejarse.

Por lo que sin otros asuntos que tratar, siendo las dieciocho horas del citado día veintitrés de Octubre de dos mil diecisiete, se da por finalizada la Asamblea General Extraordinaria de la Federación de Asociaciones de Empleados Jubilados y Pensionistas de las Cajas de Ahorro Confederadas, de todo lo cual con el Vº Bº del Presidente y como Secretario doy fe.

 Vº Bº El Presidente El Secretario

Fdo. Ángel Beguería Franca Fdo. Armando Angulo Rubio